



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Rendir homenaje y reconocimiento a todos los héroes, caídos y combatientes de Malvinas, al cumplirse el 2 de abril un nuevo aniversario de la gesta histórica.

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO Diputado Bloque Cambiernos H.C. Diputados Pcia, Ba, As.

> Dr. MARIO P. GIACOBBÉ Diputado Bloque Cambiernos Bs. As. 1.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 18-19



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires OE DIDINATION TO A STATE OF THE STATE OF THE

FUNDAMENTOS

Desde nuestro lugar como Diputados no podemos menos que rendir homenaje a aquellos que en nombre de la patria lucharon y en muchos casos perdieron sus vidas durante la denominada guerra de Malvinas y que fuera instituido a partir del año 2000 con la aprobación de la ley N° 25.370, con el objeto de homenajear a quienes participaron en la Guerra de Malvinas.

Esta sangrienta y desigual guerra fue orquestada por la Junta Militar que ordenó el 2 de abril de 1982 la ocupación de las islas, dando inicio a la Guerra de Malvinas.

Independientemente de los reclamos legítimos, históricos y pacíficos de nuestro país por la soberanía de las islas, es menester recordar y rendir un justo homenaje a los excombatientes que lucharon y dieron su vida por nuestra Nación en ese conflicto bélico.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores la adhesión a tan justo homenaje

Bloque Cambiemos Bs. Ac. H.C. Diputados Pcia. Bs. As

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO Diputado Bloque Cambiernos H.C. Diputados Pcía, Bs. As.

EXPTE. D- MON /18-19





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

La Plata, 23 de Abril de 2018

Visto el proyecto D-1181/18-19, presentado por el DIP. GIACOBBE MARIO PABLO con el objeto de: DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A TODOS LOS HEROES, CAIDOS Y COMBATIENTES DE MALVINAS, AL CUMPLIRSE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA GESTA HISTORICA.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO Director de Mesa de Entradas Salidas y Archivos H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.